ÍNDICE

CAPÍTULO I. MANIFESTACIONES DE UNA REALIDAD: EL AUMENTO DE LA COLECTIVIZACIÓN DEL PERJUICIO Y LA RESPUESTA DEL SISTEMA JUDICIAL

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. RASGOS DISTINTIVOS DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS Y EN MASA
- 3. DIFICULTADES DE ACCEDER A LA JUSTICIA PARA RESOLVER CONFLICTOS COLECTIVOS: LIMITACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
- 4. EFECTO DISUASORIO DE LA TUTELA COLECTIVA: CAMBIOS SOCIALES, POLÍTICOS Y JURÍDICOS
- 5. LA NECESIDAD DE DAR LA MISMA SOLUCIÓN A TODOS LOS AFECTADOS POR UN CONFLICTO COLECTIVO

CAPÍTULO II. LAS DIFERENTES TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS Y LITIGIOS EN MASA: CONTROL JUDICIAL DE LA TUTELA COLECTIVA Y EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES

- 1. ESPECIALIZACIÓN FUNCIONAL DE ÓRGANOS JUDICIALES
 - 1.1. Una experiencia en el sistema español
 - 1.2. El papel del juez especializado
- 2. LA FACULTAD DEL JUEZ DE PROCEDER A LA CONVERSIÓN DE PROCESOS O ACCIONES INDIVIDUALES EN UN PROCESO COLECTIVO
- 3. EL CONTROL JUDICIAL ANTE EL PLANTEAMIENTO DE PROCESOS INDIVIDUALES Y DE PROCESO COLECTIVO DE FORMA SIMULTÁNEA: ¿CABE UNA ACUMULACIÓN DE PROCESOS?
- 4. EL PROCEDIMIENTO TESTIGO Y LA EXTENSIÓN DE EFECTOS DE LAS SENTENCIAS
 - 4.1. Las nuevas facultades del juez en el procedimiento testigo
 - 4.2. La extensión de efectos de sentencias para acciones individuales en materia de condiciones generales de la contratación: el control judicial
- 5. LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA O COMPLEMENTARIA DE LITIGIOS COLECTIVOS Y EN MASA: EL PAPEL DEL ÓRGANO JUDICIAL EN LOS ACUERDOS DE RESARCIMIENTO
 - 5.1. Ventajas e inconveniente de los acuerdos colectivos y el papel del órgano judicial
 - 5.2. El decisivo papel del juez en el control de los acuerdos colectivos
 - 5.3. Condiciones para proceder a la homologación judicial del acuerdo colectivo
 - 5.3.1. Control judicial de la representatividad adecuada del legitimado colectivo
 - 5.3.2. Control judicial del contenido del acuerdo
 - 5.3.3. Comunicación de la propuesta de transacción colectiva a los afectados. Posibilidad de aceptar o rechazar el acuerdo
 - 5.4. La homologación judicial del acuerdo de resarcimiento propuesta en el sistema español de acciones de representación

6. TUTELA PROCESAL DE TIPO REPRESENTATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE INTERESES COLECTIVOS. ACCIONES DE REPRESENTACIÓN Y PROCESO COLECTIVO

- 6.1. Tutela procesal colectiva de tipo representativo en el sistema español: proceso colectivo
- 6.2. Características comunes de las acciones colectivas de representación
- 6.3. Acciones colectivas de cesación, declaración y resarcitorias y acumulación de acciones en clave colectiva: los poderes del juez
- 7. REFLEXIÓN FINAL

CAPÍTULO III. FACULTADES Y PODERES DEL JUEZ EN EL PROCESO COLECTIVO

- 1. LA PECULIAR DIMENSIÓN DE LAS FACULTADES Y LOS PODERES DEL JUEZ CUANDO SE PROTEGEN INTERESES COLECTIVOS
- 2. LA NECESIDAD DE ESTABLECER UN PROCESO COLECTIVO ESPECIAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 3. LEGITIMACIÓN Y TUTELA DE TIPO REPRESENTATIVO
 - 3.1. El legitimado colectivo y el papel del juez
 - 3.2. Requisitos de representatividad adecuada de la entidad habilitada y control judicial de su cumplimiento
 - 3.3. Modelos o técnicas de legitimación colectiva y la facultad del juez en la determinación de los consumidores afectados
 - 3.4. Requisitos de admisibilidad y procedencia del proceso colectivo: la llamada «certificación» de la acción colectiva
 - 3.5. Sistemas de información y de publicidad del proceso colectivo
 - 3.6. El posible papel de los consumidores individuales

4. LOS PODERES DEL JUEZ EN LAS FASES DEL PROCESO COLECTIVO

- 4.1. Inicio del proceso: la demanda colectiva y la fijación del objeto del proceso
- 4.2. Audiencia previa o inicial. La audiencia de certificación
- 4.3. La inadmisión o denegación de la certificación de la acción de representación resarcitoria
- 4.4. Contestación del demandado y continuación del procedimiento hasta la sentencia firme
- 4.5. Una alternativa procedimental: el procedimiento con pronunciamientos sucesivos

5. FACULTADES PROBATORIAS DEL JUEZ

- 5.1. Aumento de las facultades probatorias del juez
- 5.2. La adicional carga probatoria en la fase inicial del proceso: el papel del juez
- 5.3. Técnicas probatorias y medios de prueba específicos
- 5.4. Acceso y exhibición de pruebas: control judicial
- 5.5. Facultades del juez entorno a la carga de la prueba

6. LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA COLECTIVA

- 6.1. Los efectos de cosa juzgada colectiva
- 6.2. Posibles efectos probatorios de la sentencia colectiva firme: la extensión de efectos

7. LOS PODERES DEL JUEZ EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROCESO COLECTIVO: FINANCIACIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA Y COSTAS

8. EFICACIA DE LA TUTELA COLECTIVA

- 8.1. Las facultades del juez en la tutela cautelar de los litigios colectivos.
- 8.2. El aumento de las facultades judiciales en la ejecución de la pretensión colectiva

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA